GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLECENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR (GEPEABCS)

Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente de (GEPEA)

Entidad Federativa

Baja California Sur

Informe 2017

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME EJECUTIVO DE LAS ACCIONES REALIZADAS DEL GEPEA DURANTE 2017.

En el Marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio 2017, el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres a través del Proyecto “Desarrollo de estrategias para lograr la Institucionalización de la Perspectiva de Género en Baja California Sur”, tuvo entre sus metas la Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

El GEPEA, tiene como objetivo reducir el número de embarazos en adolescentes con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Es importante señalar que para el ejercicio 2017, el 43.7% de los embarazos en Baja California Sur no son planeados, y más de la mitad de éstos son de mujeres con edades entre los 15 y 19 años, es decir, casi el 25% del total de embarazos, según los últimos indicadores de Salud Sexual Reproductiva del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Hoy, el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas.

Disminuir la incidencia de este problema que limita significativamente el desarrollo de las y los adolescentes en Baja California Sur hace necesario contar con una estrategia que oriente todos los esfuerzos gubernamentales, en un marco de respeto a los derechos humanos y a la normatividad nacional e internacional.

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECTORIO DEL GEPEA

M. en C. Esteban Beltrán Cota
Subsecretario General del Gobierno del Estado de Baja California Sur

Lic. Ileana Guadalupe Hernández Unzón
Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Sudcaliforniano de Las Mujeres

Dr. Víctor George Flores
Secretario de Salud en el Estado de Baja California Sur

Profr. Héctor Jiménez Márquez
Secretario de Educación del Estado de Baja California Sur

Lic. José Luis Perpulli Drew
Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Baja California Sur

Lic. María Aurora Bautista
Coordinadora de Asuntos de Población del Estado del Baja California Sur

Ing. Manuel Martín Padilla Fernández
Coordinador de Enlace de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Baja California Sur

Arq. Félix Abraham Almendariz Puppo
Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud

Lic. María Cristina Herrera Infante
Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Baja California Sur

Lic. Yesenia Ramírez Saldaña
Procuradora de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Baja California Sur

Profra. Adela González Moreno
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN BAJA CALIFORNIA SUR

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Baja California Sur se instaló formalmente el 4 de mayo de 2017, tomando protesta cada uno de los Integrantes ante las autoridades del estado.

En dicha reunión presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, por parte de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, además se estableció la estructura y atribuciones de cada una de las instituciones integrantes del GEPEA para la toma de decisiones con voz y voto, como a continuación se detalla:

- Una Coordinación General, Titular de la Secretaría General de Gobierno, a través del Representante de la CONAPO.
- Una Secretaria Técnica, Titular de Instituto Sudcalifornia no de las Mujeres.
- Vocales:
- Secretaría General de Gobierno
- Secretaría de Salud o su Equivalente
- Secretaría de Educación o su Equivalente
- Secretaría de Desarrollo Social o su Equivalente
- Instancia de Las Mujeres de la Entidad Federativa
- Coordinación de Población En B.C.S.
- Instancia Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas o su Equivalente
- Instancia Estatal de la Juventud
- El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- La Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

El día 3 de noviembre de 2017 tuvo lugar la primera sesión ordinaria con el objetivo de establecer acciones por dependencia alineadas a la ENAPEA, de acuerdo a las necesidades en el Estado. Además, se presentación del Acuerdo para determinar la inclusión de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA-2017

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.

La Secretaría de Educación Pública en el Estado de Baja California Sur, ofrece Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que no tienen ningún grado escolar, así como a aquellas que hubieran abandonado la primaria o la secundaria, a que inicien o retomen sus estudios hasta concluir su educación básica, el cual tiene como objetivo evitar la deserción escolar, así como disminuir el rezago educativo y aumentar el número de población con estudios básicos, benefició a 72 becarias en modalidad escolarizada y no escolarizada a fin de promover la continuidad de sus estudios y con ello propiciar una mejor calidad de vida.

Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

La coordinación del asuntos de población llevo a cabo acciones de detección y localización de adolescentes embarazadas para estudios de su entorno social así como para el otorgamiento de becas en especie, otorgadas de manera bimestral, mismas que se recibes por un periodo de un año, durante el periodo agosto-diciembre de 2017, se detectaron cerca de 213 adolescentes en periodo de gestación y madres adolescentes. Mismas que fueron atendidas a través de pláticas de atención para el fortalecimiento en su entorno psicosocial y para sobre el tema de planificación familiar

La Capacitación al personal de todos los municipios del estado para la ejecución del modelo de inducción para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes, dirigido a los responsables de la temática de embarazo de niñas y adolescentes, para el cual se proporcionó el material necesario al personal de las procuradurías locales, a fin de que puedan implementar a través de actividades extramuros el modelo de inducción para la prevención y atención del embarazo. Cabe señalar, que todos los municipios presentan una gran problemática al momento de ejecutar el modelo, ya que existe una gran deserción por parte de la población, obteniendo como resultado una implementación parcial.

La Implementación de talleres de prevención y atención a grupos escolares en todos los municipios del estado con el apoyo de materiales didáctico de difusión que envía el consejo nacional de población (CONAPO), a lo largo de los trimestres III y IV del 2017, se implementaron 56 talleres en los cuatro municipios del estado, impactando a 1469 niñas, niños y adolescentes. Lo anterior, abarca información de diversas escuelas de nivel básico.

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SDIF solicitan el apoyo para que personal calificado atienda al alumnado a través de esta temática preventiva, de esa manera la secretaria Ejecutiva funge como vinculación para canalizar dicha solicitud a la Coordinación de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Componente 4. Entorno habilitante.

Asimismo, la Secretaría de Salud informa que posee en 11 unidades de atención médica de primer nivel, donde los adolescentes reciben consejerías de salud sexual y reproductiva en un ambiente de absoluta confidencialidad, tan sólo en el Centro de Salud Urbano de La Paz se proporcionaron 2,924 intervenciones a jóvenes de 10 a 19 años de edad, con orientación para prevenir embarazos no planeados, así como métodos anticonceptivos adecuados a las necesidades de cada persona, los cuales se otorgan en forma gratuita.

Se distribuyeron más de 800 preservativos durante 2017, promoviendo también el cuidado de la salud sexual y reproductiva con énfasis en la prevención del embarazo no planificado, infecciones de trasmisión sexual y prevención de violencia sexual.

En este contexto se desagregan las y los beneficiarios:

META Y/O ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	MUJERES	HOMBRES	FUENTE DE INFORMACION (OPCIONAL)
Consultas de Primera vez adolescentes de 10-19 años de edad	Enero a diciembre	8864	6278	http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2017_plataforma_sinba.htm
Total de consultas y atenciones durante el embarazo en menores de 20 años	Enero a diciembre	1517		http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2017_plataforma_sinba.htm
Total de Consultas y Atenciones Anticonceptivos de Emergencia	Enero a diciembre	201		http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2017_plataforma_sinba.htm

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Instituto Sudcaliforniano de la Juventud llevo a cabo acompañamiento psicosocial y promoción del liderazgo para jóvenes, que a través de talleres de liderazgo, platicas informativas enfocadas en temas de prevención de conductas de riesgo, promoción de la salud sexual y reproductiva y la práctica de actividades al aire libre, permitiendo el reforzamiento de aptitudes y actitudes de los jóvenes en riesgo de violencia y delincuencia con el objetivo de disminuir las vulnerabilidades de los jóvenes en riesgo, a través del fortalecimiento de los factores de protección (salud, empleo, educación, deporte, recreación y habilidades para la vida) y la elaboración de un plan de vida personalizado.

Beneficiando a 120 adolescentes de los cuales son 63 mujeres y 57

Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

El Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres llevo a cabo capacitaciones en el tema de género y es por ello que a través de platicas, talleres y conferencias; trata los temas de prevención de la Violencia del tipo sexual en los ámbitos relacionados con la pareja, la familia, la escuela y la comunidad, otorgando conocimiento acerca de los derechos humanos con los que cuentan nuestra niñez y nuestra juventud, con el objetivo de formar una sociedad más incluyente y empoderada.

Temas de participación:

- sexualidad responsable
- Prevención de la violencia de género
- Prevención de la violencia en el noviazgo
- Prevención de la Violencia sexual
- Prevención de la violencia escolar
- Prevención del Ciberacoso

Municipio	*Actividad*	*Adolescentes*		*Total*
		Hombres	*Mujeres*	
La Paz	11	234	321	**555**
Mulegé	1	14	26	**40**
Los Cabos	1	6	32	**38**
Total	**13**	**254**	**379**	**633**

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres), septiembre 2016-agosto 2017.
Observaciones: la información corresponde al periodo de septiembre-agosto de los años indicados.

CONCLUSIÓN

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Baja California Sur, en su primera sesión ordinara se acordó llevar a cabo las reuniones pertinentes para la elaboración del Programa Anual, así como las acciones necesarias de acuerdo a las Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, además se impartirán capacitaciones, foros y mesas de trabajo a los miembros que conforma el GEPEA.

Además, es importante mencionar que con base a la solicitud de este primer informe, se solicitara a los integrantes del GEPEA, informes periódicos con las acciones realizadas en materia de prevención del embarazo en adolescentes, esto con el objetivo de mantener alineadas las acciones a los componentes planteado por la Estrategia Nacional y así mismo se podrá realizar un monitoreo y seguimiento a dichas acciones.